



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

**HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE
PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS**

DUODÉCIMO GRADO

FASE EXPERIMENTAL, 2012



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL EDUCACIÓN MEDIA

***PROGRAMA CURRICULAR DE HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE
PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS***

FASE EXPERIMENTAL

12° GRADO

2012

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

MARISÍN CHANIS

Directora General

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Media, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura de los tiempos.

Los programas de asignaturas se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios en su fase experimental y fortalecen las competencias orientadas al desarrollo de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades que favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo dentro de este proceso de transformación que hoy inicia, y que aspiramos no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto. Esto es sólo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... Para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.


LUCY MOLINAR



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Isis Xiomara Núñez de Esquivel

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Euribiades Chérigo

Director Nacional de Media Académica

Elías González

Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera

Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgr. Abril Ch. de Méndez

Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá

Dra. Elizabeth de Molina

Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá

**PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR
Ministerio de Educación:**

Esther Torres

Betzy González

CORRECCIÓN Y ESTILO:

Margarita Altuna de Prado

Ana María Díaz

ÍNDICE

PARTE I	Nº
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA.....	1
1.1 Base Constitucional.....	1
1.2 Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación.....	1
1.2.1 Fines de la Educación.....	1
1.2.2 Caracterización de la Educación Media.....	2
1.2.3 Situación y características de la Educación Media.....	3
1.2.4 Objetivos de la Educación Media	4

PARTE II	Nº
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	5
2.1 Fundamentos psicopedagógicos.....	5
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje.....	5
2.1.2 Concepción de aprendizaje.....	6
2.2 Fundamento psicológico.....	7
2.3 Fundamento socioantropológico.....	7
2.4 Fundamento socioeconómico.....	8

PARTE III	Nº
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS.....	8
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media.....	8
3.2 El modelo educativo.....	8
3.3 El enfoque en competencias.....	9
3.4 Competencias básicas y genéricas.	9
3.4.1 El perfil del egresado.....	10
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media	12

PARTE IV	N°
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	19
 PARTE V	
5. ENFOQUE EVALUATIVO.....	20
 5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	20
 5.2 ¿Para qué evalúa el docente?.....	20
 5.3 ¿Qué evaluar?.....	21
 5.4 ¿Cómo evaluar?.....	21
 5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación.....	22
 5.6. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos	23

PARTE VI	N°
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DEL PROGRAMA.....	24
PARTE VII	
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	25

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

Artículo 14: La educación como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio que eleve su dignidad, con base en el fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1 Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.

- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia; la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 44% de los jóvenes, que representa cerca de 83,000 estudiantes, de los cuales el 53% son mujeres. La matrícula es en un 86.1% de carácter urbana, en un 12% rural y en un 1,6% indígena. Los estudiantes son atendidos en 150 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 3,500, de los cuales un 52% correspondiente a media profesional y técnica y 48% a media académica. La deserción total es de 2,9%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 5% en 4to año y 1,5% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del sistema que posee rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características que adquieren especial relevancia están las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter
- Terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos y al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender; con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico; y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo y además, tener una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.
- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalizar una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4. Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales, se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural y promoviendo su desarrollo.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita descodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medio, aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.
- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente, en sus estudios superiores.
- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, y la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación, es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

Paradigma del aprendizaje la encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El paradigma del acento puesto en los aprendizajes exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, que requiere de un (a) profesor (a) que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales y que hace posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas a cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; la que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductivistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la **perspectiva conductivista** se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la **perspectiva cognitivistas** que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.
- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socio antropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy, culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2 El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas.**

El modelo educativo está centrado en los **valores, la misión y la visión institucional**; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque en competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque en competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por eso los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación en competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias básicas:

Las ofertas de Educación Media deberían estar orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación por competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen: **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes.** Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Qué es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenecen cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativos a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.

- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media

Competencia 1: Comunicativa

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.
4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.
5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.
8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.

2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: Tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.

9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el

planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.
2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.

4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones
7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.
8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.
8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia específica: Cívico - ciudadano

Humanística

El estudiante será capaz de asumir una aptitud de carácter crítica, solidaria y reflexiva, frente a los deberes y derechos sociales e individuales, que surgen a partir de la Constitución y demás normas jurídicas; además, rigen la conducta y el comportamiento ciudadano dentro de una sociedad.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
2. Presenta una actitud positiva y reflexiva en el reconocimiento de los valores morales, aceptando los cambios y las diferencias culturales dentro del ámbito social.
3. Es consciente de su papel, como parte de su compromiso ciudadano, en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.
4. Aplica la razón y el diálogo como medio para la búsqueda de solución de los problemas y diferencias ideológicas con otros grupos sociales.
5. Realiza investigaciones científicas que contribuyen a la búsqueda de la causa y efecto de los diversos problemas que afectan la sociedad panameña.
6. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y soberanía nacional.
7. Desarrolla sus capacidades físicas y mentales mediante el desarrollo del deporte y de actividades que recreativas contribuyan al fortalecimiento de su formación integral.
8. Utiliza el arte como medio de expresión para el desarrollo de sus potencialidades creativas; haciendo uso de los conocimientos adquiridos, destrezas y habilidades innatas.
9. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
10. Maneja los conocimientos geográficos desde el aspecto físico, estructura y fenómenos de la tierra y los relaciona con ser humano y sus necesidades, lo cual le permite desarrollarse en su hábitat manteniendo el equilibrio con el medio ambiente.
11. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y la soberanía nacional.

12. Es consciente de su papel como parte de su compromiso ciudadano en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.

4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación. El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, comentado en una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- **Los criterios de evaluación:** Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en **las competencias y actitudes** de cada área curricular.
- **Los indicadores:** Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de **las competencias**, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- **Los conocimientos:** Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. No es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, las utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas, es evaluado el conocimiento.
- **Los valores:** Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- **Las actitudes:** Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de **evaluación en función de competencias** requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones, entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: Plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones
 - Entrevistas

- Portafolios
- Preguntas de discusión
- Mini presentaciones

Experiencias de campo

- Diseño de actividades
- Ejercicios para evaluar productos
- Ensayos colaborativos
- Discusión grupal
- Poemas concretos
- Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- ❖ Autenticidad: cercano a la realidad.
- ❖ Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- ❖ Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- ❖ Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos y críticos.
- ❖ Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- ❖ Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- ❖ Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. Este programa de estudio es de carácter experimental, sujeto a validación, cuyos resultados servirán de base para mejorarlos y enriquecerlos.
2. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo.
3. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
4. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
5. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

DATOS GENERALES

- 1. Asignatura: HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS**
- 2. Grado: XII GRADO Horas de dedicación: Totales: 64 Teóricas: 32 Prácticas/Lab.: 32**
- 3. Fecha de elaboración: Diciembre 19 de 2011**

JUSTIFICACIÓN

En virtud de las exigencias académicas originadas por la globalización y los retos emanados al despuntar el siglo XXI, se hace necesario preparar profesionales competentes en los saberes históricos, sociales, económicos, políticos, culturales y humanos; capaces de coadyuvar a la creación de sociedades más justas y fraternas.

Por ello, es necesario plantear nuevos paradigmas educativos; en donde el proceso de formación académica de nuestros (as) estudiantes se centre en la profundización y concienciación de los hechos históricos ocurridos a lo largo de la historia del istmo de Panamá, que son las bases fundamentales de la conformación y consolidación de la identidad cultural y nacional del Estado panameño.

Los nuevos cambios en la estructura de los Planes de Estudio de la Educación Media, busca mediante los contenidos de la asignatura: **Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos**, la cual se impartirá en el 12° grado de todos los Bachilleratos; despertar en el estudiantado panameño un verdadero interés por conocer a profundidad la proyección económica y política que Estados Unidos y otras potencias mostraron por la posición geográfica de Panamá, originando así; una serie de conflictos por el dominio y control de la ruta interoceánica durante los siglos XVI – XX; que generaron sentimientos de malestar e inconformidad en la población panameña.

El estudio de los hechos históricos ocurridos entre los Estados Unidos y Panamá deben dotar a todos los patriotas panameños de conocimientos que a la postre contribuirán en el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo; de tal manera que asuman el compromiso social de solidarizarse ante los diversos problemas socio-económicos, políticos, y culturales del país y proponer soluciones que redunden en beneficio de los panameños.

DESCRIPCIÓN

El contenido temático de la asignatura **Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos** se ha estructurado en tres (3) amplios bloques temáticos; para facilitar la comprensión y asimilación del mismo:

1. **Generalidades de la Conquista Española e Inglesa en América, Desarrollo Cultural de Estados Unidos, Proyecciones Políticas y Económicas y su Expansionismo Territorial.**
2. **El Istmo de Panamá, Interés de Estados Unidos e Inglaterra por el Control de la Ruta Interoceánica y el Intervencionismo Foráneo en el Istmo de Panamá a partir de mediados del siglo XIX.**
3. **El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.**

La adecuación de esta asignatura les ofrecerá a las y los estudiantes de los diferentes bachilleratos, la oportunidad de conocer de manera objetiva la presencia estadounidense en el territorio del istmo de Panamá a partir de mediados del siglo XIX, así como las repercusiones políticas, económicas y sociales que tuvo para los panameños los hechos históricos ocurridos durante este periodo; los que más tarde desencadenaron una serie de luchas entre los dos países a lo largo de todo el siglo XX por el dominio y control de la zona del Canal y sus áreas adyacentes.

METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas orientadoras que se plantean, debe incluir una serie de procedimientos metodológicos que lleve a los estudiantes a adquirir, por sí mismos, los aprendizajes con sustento en el principio de “aprender a aprender”. Esto significa que el proceso metodológico será dinámico, investigativo y propiciador de la criticidad y la creatividad, lo cual lo ayudará a construir o reconstruir el conocimiento. Propiciar en forma permanente la observación, la investigación, la experimentación, el trabajo en grupo en el taller, laboratorio, proyectos, asignación de tareas.

EVALUACIÓN SUGERIDA

En la evaluación es importante la demostración del aprendizaje que es algo diferente a “recitar”, “repetir” o “reproducir” lo que ha dado el profesor o profesora o la que se ha leído en un texto. El aprendizaje se demuestra cuando el alumno expresa el dominio de las dimensiones o competencias en relación a los objetos de estudio.

En este sentido, la evaluación se interesa por conocer la concepción de los conceptos básicos, la capacidad de aplicación de conocimientos a través de las siguientes técnicas: resolución de casos, proyectos, debates, ensayos, preguntas, diarios, mapa conceptual, la adquisición de valores, su puesta en práctica. De allí que la evaluación se interesa en los conceptos cognoscitivos, procedimientos y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias, con lo cual se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos, cónsonos a las competencias que se han asociado al programa:

- | | |
|-------------------|-----------------|
| • Lista de cotejo | Debates |
| • Escala de rango | Ensayos |
| • Rúbricas | Cuestionarios |
| • Casos | Mapa conceptual |
| • Proyectos | Diarios |
| • Portafolio | Otros. |

Tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias.

COMPETENCIAS

Básicas	Genéricas	Específicas
1. Las competencias básicas contribuyen al despliegue de una vida personal exitosa y al buen funcionamiento de la sociedad, porque son relevantes para las distintas esferas de la vida de todos los individuos. 2. El estudio de la asignatura “Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos” le ofrece a los estudiantes del duodécimo grado conocimientos relevantes de los hechos históricos ocurridos entre estadounidenses y panameños, así como las luchas sociales reivindicativas que influyeron en el proceso de consolidación e identidad cultural y nacional de la sociedad panameña.	1. Demuestra conocimientos de los hechos históricos ocurridos entre Estados Unidos de Norte América y Panamá entre los siglos XIX - XX. 2. Explica la injerencia de los Estados Unidos en la vida política, económica y social de los panameños entre los siglos XIX y XX. 3. Relaciona las luchas sociales reivindicativas de los panameños con el respeto y derecho a una total soberanía territorial. 4. Reconoce en las luchas sociales panameñas la base fundamental para la consolidación de la identidad cultural y nacional del país.	1. Debate de manera crítica y reflexiva los hechos históricos que generaron conflictos entre los panameños y estadounidenses. 2. Promueve el respeto hacia las diferencias culturales e interés económico de otros países. 3. Valora la participación de los grupos políticos populares, asociaciones gremiales y estudiantiles por lograr la soberanía de Panamá en la Zona del Canal. 4. Valora el significado histórico de la transferencia del Canal y su importancia en el desarrollo económico y social del país.

BLOQUE TEMÁTICO NO. 1: Generalidades de la Conquista Española e Inglesa en América, Desarrollo Cultural de Estados Unidos, Proyecciones Políticas y Económicas y su Expansionismo Territorial.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
1.1.Reconoce las diferencias políticas, sociales, económicas y culturales entre la colonización inglesa y la colonización española en América. 1.2. Analiza la evolución y desarrollo de las colonias europeas en América y las relaciona con su proceso de conquista y colonización.	1. Antecedentes de la conquista española e inglesa en América. ○ Características de la conquista española en América. ○ Características de la conquista inglesa en el Norte de América. ○ Las colonias hispanoamericanas en América. ○ Las colonias inglesas en el Norte de América. ○ Diferencias y semejanzas entre la conquista española y la conquista inglesa.	-Investiga acerca de las diferencias y semejanzas entre la colonización española y la colonización inglesa. -Discute con sus compañeros las características de la colonización inglesa y española. -Dibuja un mapa de América y colorea las colonias hispanoamericanas y las colonias inglesas en América. -Elabora un cuadro comparativo donde señale las características políticas, sociales y económicas de las colonias hispanoamericanas y las inglesas.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas • Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 1: Generalidades de la Conquista Española e Inglesa en América, Desarrollo Cultural de Estados Unidos, Proyecciones Políticas y Económicas y su Expansionismo Territorial.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
2.1 Explica el origen de la cultura estadounidense y las causas de su desarrollo económico y político. 2.2.Reconoce la importancia de la Constitución estadounidense como base fundamental para las constituciones de los países de América Latina.	2. Surgimiento de la cultura estadounidense. ○ Las trece colonias inglesas ○ Conflictos de las colonias con Inglaterra. ○ La guerra de independencia de las colonias inglesas (1776). ○ La Declaración de Independencia y la Paz de París. ○ La formación de los Estados Unidos del Norte de América. ○ La primera Constitución estadounidense. ○ Desarrollo económico, político y social de los Estados Unidos en sus primeros años.	- Investiga la evolución de las colonias inglesas en el norte de América. - Enlista el nombre de las trece colonias inglesas en el Norte de América. - Prepara una charla acerca de los conflictos entre las colonias inglesas e Inglaterra. - Elabora un cuadro sinóptico acerca de las características de la guerra por la independencia de las colonias inglesas en el Norte América. - Realiza una investigación sobre la formación de los Estados Unidos del Norte de América y su primera constitución. -Elabora un mapa conceptual del desarrollo económico, político y social de Estados Unidos en sus primeros años.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 1: Generalidades de la Conquista Española e inglesa en América, Desarrollo Cultural de Estados Unidos, Proyecciones Políticas y Económicas y su Expansionismo Territorial.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
3.1.. Explica la importancia del Destino Manifiesto para la política expansionista y económica de los Estados Unidos. 3.2. Reconoce la importancia que tuvo la Doctrina Monroe para el desarrollo y cumplimiento de los intereses políticos y económicos de Estados Unidos en el continente americano.	3. Proyección política y económica de Estados Unidos del Norte de América en el siglo XIX. ○ El Destino Manifiesto ○ La Doctrina Monroe ○ Rivalidades entre los Estados Unidos e Inglaterra por el control de la ruta interoceánica en Centroamérica. ○ La presencia inglesa en la costa de los Mosquitos y Bocas del Toro. ○ Inicios del expansionismo estadounidense.	- Elabora en equipo un análisis sobre el contenido del Destino Manifiesto de los estados Unidos. - Investiga las ventajas y desventajas de la Doctrina Monroe para Europa y América. - Presenta una exposición oral acerca de las rivalidades entre Estados Unidos e Inglaterra por el control y dominio de la ruta interoceánica. - Realiza una investigación sobre la presencia inglesa en los Mosquitos y Bocas del Toro. - Redacta un ensayo sobre los inicios del expansionismo estadounidense.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 1: Generalidades de la Conquista Española e Inglesa en América, Desarrollo Cultural de Estados Unidos, Proyecciones Políticas y Económicas y su Expansionismo Territorial.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
4.1. Explica las estrategias utilizadas por los Estados Unidos de Norte América para su política expansionista en América durante los siglos XIX y XX. 4.2. Analiza las causas y consecuencias que el Tratado Mallarino-Bidlack tuvo para los diversos conflictos ocurridos entre los panameños y estadounidenses durante el siglo XIX. 4.3.Reconoce las repercusiones que tuvo para Panamá la Fiebre de Oro y la llegada de mano de obra extranjera para la construcción del Ferrocarril Transístmico.	4. Expansionismo Territorial de Estados Unidos en América en los siglos XIX – XX. ○ Antecedentes de la penetración del capital estadounidense en América Latina. ○ Interés de los Estados Unidos sobre Cuba. ○ El Tratado Mallarino – Bidlack en 1846. ○ El Tratado Clayton – Bulwer en 1850 y sus consecuencias. ○ La Fiebre de Oro de California. ○ El Ferrocarril Transístmico, su marco legal y construcción. ○ La construcción del Ferrocarril y la mano de obra extranjera. ○ Actividades comerciales a través del Ferrocarril Trnsístmico.	- Investiga las principales características de la penetración del capital estadounidense en América latina - Presenta una exposición sobre el interés de Estados Unidos sobre la Isla de Cuba. - Participa en un debate sobre las causas y consecuencias del Tratado Mallarino – Bidlack. - Redacta un análisis grupal sobre las ventajas y desventajas del Tratado Clayton –Bulwer para Estados Unidos e Inglaterra. - Elabora un mural expositivo sobre la Fiebre de Oro de California y sus consecuencias para Panamá. - Realiza una investigación sobre las causas y consecuencias de la construcción del Ferrocarril Transístmico.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMATICO NO. 2: El Istmo de Panamá, Interés de Estados Unidos e Inglaterra por el Control de la Ruta Interoceánica y el Intervencionismo Foráneo en el Istmo de Panamá a partir de mediados del siglo XIX.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
5.1. Explica las causas y consecuencias de la independencia de las colonias hispanoamericanas y las relaciona con su conformación en nuevas repúblicas independientes. 5.2.Reconoce la importancia de los líderes hispanoamericanos en sus luchas por la libertad e independencia.	5. Antecedentes de la independencia de Hispanoamérica (1800-1823). ○ Causas y consecuencias de la independencia del Istmo de Panamá de España (1821) ○ Principales líderes de la independencia. ○ Anexión del Istmo de Panamá a la Gran Colombia. ○ Repercusiones de la Doctrina Monroe en Hispanoamérica. ○ El Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 ○ Causas y consecuencias de su fracaso. ○ Primeros movimientos separatista del Istmo de Panamá de la Gran	- Presenta una charla sobre las causas y consecuencias de la Independencia del Istmo de Panamá de España. - Elabora un mural de los principales líderes de la independencia del Istmo de Panamá de España. - Elabora un cuadro sinóptico acerca de las características del periodo de unión del istmo de Panamá a la Gran Colombia. - Elabora un mapa conceptual de las repercusiones de la Doctrina Monroe en Hispanoamérica. - Redacta en equipo un análisis sobre el Congreso Anfictiónico y las causas de su fracaso. - Presenta una charla sobre los primeros movimientos separatistas del Istmo de Panamá de Colombia.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 2: El Istmo de Panamá, Interés de Estados Unidos e Inglaterra por el Control de la Ruta Interoceánica y el Intervencionismo Foráneo en el Istmo de Panamá a partir de mediados del siglo XIX.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
5.3. Explica las causas que motivaron la anexión del istmo de Panamá a la Gran Colombia y sus posteriores movimientos separatistas. 6.1. Identifica las características que presentaron los tres primeros movimientos separatistas del istmo de Panamá de Colombia y los relaciona con el pensamiento ideológico de sus líderes.	Colombia (1830,1831, 1840). ○ El Istmo de Panamá y el Tratado Mallarino – Bidlack en 1846. 6. Conflictos entre Inglaterra y Estados Unidos por la Ruta interoceánica. ○ Proyectos de Rutas de comunicación interoceánica en el siglo XIX. ○ La Ruta por Nicaragua ○ Ruta por el Atrato, Darién y San Blas ○ La ruta por el istmo de Tehuantepec ○ La Ruta por el Istmo de Panamá. ○ Rivalidades entre Inglaterra y Estados Unidos por el dominio de la ruta interoceánica.	- Elabora un cuadro comparativo de las características de los movimientos separatistas de 1830, 1831 y 1840. - Elabora un cuadro sinóptico de las ventajas y desventajas para Panamá del Tratado Mallarino – Bidlack. - Enlista las características geográficas de los Proyectos de Rutas para una vía interoceánica en el siglo XIX. - Elabora un mural sobre los Proyectos de Rutas para la construcción de una vía interoceánica. - Participa en un debate acerca de las rivalidades entre Estados Unidos e Inglaterra por el dominio de la ruta interoceánica.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 2: El Istmo de Panamá, Interés de Estados Unidos e Inglaterra por el Control de la Ruta Interoceánica y el Intervencionismo Foráneo en el Istmo de Panamá a partir de mediados del siglo XIX.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
6.2. Analiza las diversas confrontaciones surgidas entre los ingleses y estadounidenses por el control y dominio de la ruta interoceánica. 7.1. Explica las causas del intervencionismo foráneo en el istmo de Panamá durante la primera mitad del siglo XIX y sus repercusiones en la población istmeña.	○ Inglaterra y el tratado Mallarino-Bidlack. (1846). ○ El tratado Clayton-Bulwer y sus repercusiones para Estados Unidos (1850). 7. Intervencionismo foráneo en el Istmo de Panamá a mitad del siglo XIX. ○ Repercusiones del tratado Mallarino-Bidlack para el Istmo de Panamá. ○ La presencia inglesa en Bocas del Toro. ○ El predominio político y comercial inglés en Colombia y Panamá. ○ La Fiebre de Oro en Panamá. (1850)	- Elabora de manera grupal un cuadro sinóptico de las consecuencias del tratado Mallarino –Bidlack para Inglaterra. - Elabora un mapa conceptual de los beneficios que tuvo para Estados Unidos el tratado Clayton –Bulwer. - Presenta una charla de las repercusiones que tuvo el Tratado Mallarino - Bidlack para el Istmo de Panamá. - Investiga y discute en grupo el predominio político y comercial de Inglaterra en Colombia y Panamá. - Elabora en grupo un mural sobre la Fiebre de Oro en Panamá.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 2: El Istmo de Panamá, Interés de Estados Unidos e Inglaterra por el Control de la Ruta Interoceánica y el Intervencionismo Foráneo en el Istmo de Panamá a partir de mediados del siglo XIX.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
7.2. Reconoce las ventajas y desventajas que tuvo para el istmo de Panamá la construcción del Ferrocarril Transístmico. 7.3. Explica las características geográficas de las diferentes rutas de comunicación interoceánica presentadas por los franceses para la construcción de un canal en América. 7.4. Analiza la injerencia estadounidense en los conflictos de la Guerra de los Mil Días ocurridos en Panamá y sus repercusiones.	○ El convenio Stephens-Paredes y la construcción del Ferrocarril Transístmico. ○ El Incidente de la Tajada de Sandía y sus repercusiones. ○ Justo Arosemena y la neutralidad del Istmo de Panamá. ○ La construcción del canal por los franceses y las causas de su fracaso. ○ Las intervenciones de Estados Unidos en las provincias de Panamá y Colón (1885). ○ Injerencia estadounidense en la Guerra de los Mil Días en Panamá. ○ La Paz del Wisconsin en 1902.	- Investiga los antecedentes del convenio Stephens – Paredes y los discute en grupo en el aula de clases. - Presenta una charla grupal sobre el Incidente de la Tajada de Sandía y sus repercusiones. - Elabora un análisis acerca del Proyecto de Neutralidad del Istmo de Panamá propuesto por Justo Arosemena. - Elabora un mural sobre la construcción del canal por los franceses y las causas de su fracaso. - Elabora un mapa conceptual sobre las intervenciones de E.E.U.U. en las provincias de Panamá y Colón. - Investiga sobre la injerencia de los Estados Unidos en la Guerra de los Mil Días y sus consecuencias.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
8.1. Explica los principales acontecimientos históricos que favorecieron el desarrollo imperialista de los Estados Unidos de Norte América. 8.2. Reconoce en las estrategias de funcionamiento de los trusts un punto fundamental para el desarrollo del poder económico de los Estados Unidos durante el siglo XX.	8. El imperialismo de los Estados Unidos de Norte América. ○ Antecedentes del imperialismo de Estados Unidos. ○ La Revolución Industrial y el expansionismo de Estados Unidos. ○ Desarrollo y consecuencias de la industrialización estadounidense. ○ El surgimiento del imperialismo estadounidense. ○ Los trusts y el capitalismo industrial y financiero.	○ Investiga y elabora en equipo un informe sobre los antecedentes del imperialismo de Estados Unidos. ○ Presenta una charla sobre la revolución industrial y su influencia en el expansionismo estadounidense. ○ Participa en un debate acerca del proceso de industrialización estadounidense. ○ Elabora un informe acerca del funcionamiento de los trust y las estrategias estadounidense para sus inversiones industriales y financieras en América.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
8.3. Analiza el papel desempeñado por algunas administraciones presidenciales de Estados Unidos para el desarrollo de su política de expansión y control económico en América latina. 8.4. Describe las diversas intervenciones realizadas por Estados Unidos en el continente Americano y sus posteriores repercusiones.	○ La política imperialista de Estados Unidos y las administraciones presidenciales. ○ Interés y vínculo económico de Estados Unidos en Cuba. ○ La intervención de Estados Unidos en Cuba y su hegemonía mundial. ○ La política canalera de los Estados Unidos de Norte América. ○ La intervención de Estados Unidos en Cuba y su hegemonía mundial. ○ Negociaciones entre Colombia y Estados Unidos por el Canal Interoceánico.	- Investiga en equipo y comenta en clase las políticas imperialistas utilizadas por algunos presidentes de Estados Unidos para su expansión económica y territorial. - Prepara un resumen relacionado a los intereses económicos de Estados Unidos en Cuba. - Confecciona un mapa conceptual sobre la estructura de la política canalera de los Estados Unidos. - Presenta una charla grupal sobre las causas y consecuencias y la intervención estadounidense en la isla de Cuba. - Participa en un debate acerca de las negociaciones entre Colombia y Estados Unidos por el dominio del Canal interoceánico.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUB COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
8.5 Explica las ventajas del tratado Herrán - Hay para Estados Unidos y Colombia y las desventajas para el istmo de Panamá. 9.1. Analiza las causas y consecuencias de las negociaciones del tratado Hay-Bunau-Varilla, los beneficios para Estados Unidos y los puntos perjudiciales para la república de Panamá.	○ El tratado Herrán-Hay: Reacciones y Rechazo- ○ Interés e injerencia estadounidense en la Separación de Panamá de Colombia. ○ El Tratado Hay-Bunau-Varilla y su artículo 1°. 9. Las luchas reivindicativas de los panameños en la primera mitad del siglo XX. ○ Conflictos por la interpretación estadounidense del tratado Hay-Bunau-Varilla.	-Investiga y exponga en clase el contenido del tratado Herrán – hay y las causas de su rechazo. -Comenta en clase la injerencia estadounidense en la separación de Panamá de Colombia. -Presente un informe sobre las ventajas y desventajas del tratado Hay-Bunau-Varilla para Panamá y los Estados Unidos. -Comenta en grupo el contenido del artículo N° 1 del tratado Hay-Bunau-Varilla y su relación con el artículo 136 de la constitución panameña de 1904. -Presenta de manera grupal una charla acerca de los conflictos surgidos por la interpretación estadounidense del tratado Hay-Bunau-Varilla.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
9.2. Reconoce la injerencia de los Estados Unidos en la demarcación de los Límites de Panamá con Costa Rica y la represión de las tropas estadounidenses a los panameños en la Guerra de Coto. 9.3. Explica la injerencia de las tropas estadounidenses en el Movimiento Inquilinario y en los movimientos revolucionarios de los indígenas kunas.	○ El Convenio Taft y sus repercusiones (1904). ○ Controversias por los límites con Costa Rica: La Guerra de Coto. ○ Conflictos por el Desarme de la Policía Nacional en 1916 ○ Injerencia de Estados Unidos en la Revolución Tule de 1925. ○ El Movimiento Inquilinario en 1925 y la confrontación con las tropas estadounidenses. ○ El tratado Alfaro-Kellog y sus consecuencias (1926). ○ La Declaración Conjunta en 1933.	- Elabore individualmente un informe sobre las repercusiones del convenio Taft de 1904. - Investiga y presenta una charla en grupo sobre las controversias surgidas entre panameños y estadounidenses por la demarcación de los límites de Panamá con Costa Rica. - Debate con sus compañeros la influencia de Estados Unidos en los movimientos revolucionarios de los indígenas kunas. - Presenta de manera grupal un análisis acerca de la injerencia de las tropas estadounidenses en el Movimiento Inquilinario de 1925. - Investiga las causas del fracaso del tratado Alfaro-Kellog y lo comentan en el aula de clases.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
9.4. Reconoce los beneficios logrados por los panameños en las negociaciones del tratado Arias-Roosevelt y los relaciona con la política de gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt de los Estados Unidos. 9.5. Identifica los sitios de defensa establecidos por los Estados Unidos en Panamá mediante la negociación del convenio Fábrega-Wilson y las cláusulas para su posterior retiro.	○ El Tratado Arias-Roosevelt de 1936: Causas y consecuencias. ○ El Convenio Fábrega-Wilson de 1942 y sus consecuencias. ○ Repercusiones económicas y sociales de la segunda Guerra Mundial en Panamá. ○ El Convenio Filós-Hines y sus repercusiones. (1947).	- Investiga diversas bibliografías acerca de la importancia de la Declaración Conjunta de 1933 para las posteriores negociaciones del Tratado Arias-Roosevelt en 1936. - Enlista los principales sitios de defensa establecidos por los Estados Unidos en Panamá a raíz de la firma del convenio Fábrega-Wilson. - Debate con sus compañeros las repercusiones que tuvo para Panamá la Segunda Guerra Mundial y su relación con el convenio Filós-Hines. - Investiga en comparte en clase las ventajas y desventajas que tuvo para Panamá el tratado Remón –Eisenhower. - Comenta con sus compañeros las causas y repercusiones de la Operación Siembra de Banderas.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
10.1. Reconoce en las luchas reivindicativas de los panameños durante el siglo XX; su interés por la obtención y respeto a la soberanía en todo el territorio de Panamá. 10.2. Analiza la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Panamá y los Estados Unidos a raíz de los sucesos históricos del 9 de enero de 1964, relacionándolos con el respeto a la soberanía de los pueblos.	10. Luchas sociales y políticas de los panameños en la segunda mitad del siglo XX y las políticas presidenciales. ○ El tratado Remón – Eisenhower de 1955: Ventajas y desventajas. La Operación Siembra de Banderas y sus repercusiones (1958). ○ Movimiento Operación Soberanía y sus repercusiones (1959). ○ Acuerdo Chiari- Kennedy y sus características. (1962). ○ La ley 31 de 1963 sobre la enseñanza de la Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. ○ Sucesos históricos del 9 de enero de 1964 entre panameños y tropas estadounidenses.	- Elabora un mapa conceptual sobre las repercusiones del Movimiento Operación Soberanía y lo comenta con sus compañeros. - Investiga y comenta en clases los conflictos políticos entre el gobierno de Panamá y Estados Unidos después de los movimientos de 1958 y 1959. -Comenta en clase y presenta un análisis grupal sobre las razones de la implementación de la asignatura “Historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos” en el sistema educativo panameño. - Elabora un cuadro sinóptico acerca de las características de la Declaración Moreno-Bunker. - Elabora un mapa conceptual sobre las repercusiones del tratado Robles-Johnson.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
10.3. Explica la política internacional utilizada por el gobierno militar de Omar Torrijos en la consecución de apoyo para las futuras negociaciones de los tratados del Canal de Panamá. 11.1. Analiza la importancia de las negociaciones de los tratados del Canal de Panamá para la reversión de la zona canalera a manos panameñas y el reconocimiento internacional de una total soberanía en la república de Panamá.	○ La declaración Moreno-Bunker (1964). ○ Los Proyectos de Tratado Robles-Johnson de 1967: Causas y Consecuencias. ○ El Acuerdo Tack-Kissinger de 1974 y sus repercusiones. ○ El Régimen militar y la política internacional del gobierno de Omar Torrijos. 11. Las negociaciones Canaleras y los Tratados del Canal de Panamá (Torrijos – Carter) en 1977. ○ El Tratado del Canal de Panamá y sus características. ○ El Tratado concerniente a la Neutralidad y funcionamiento del Canal de Panamá	-Investiga y comenta con sus compañeros las repercusiones del acuerdo Tack-Kissinger. -Investiga y presenta una charla sobre el régimen militar del gobierno de Omar Torrijos y su política internacional. -Investiga en varias bibliografías y presenta un informe grupal acerca del proceso de negociaciones de los tratados del Canal de Panamá. -Prepara una charla en equipo sobre las características del tratado del Canal de Panamá y el tratado de Neutralidad. -Elabora un mural alusivo a los Tratados del Canal de Panamá.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
11.2. Analiza el proceso de ratificación de los tratados del Canal de Panamá utilizados en Estados Unidos y en Panamá. 12.1. Explica las causas que originaron la crisis y caída del régimen militar en Panamá y las consecuencias para una posterior invasión de Estados Unidos. 12.2. Describe la situación económica, política y social de Panamá después de la invasión de Estados Unidos y sus repercusiones.	○ Ratificación de los tratados del Canal de Panamá por Panamá y los Estados Unidos. ○ Enmiendas, Reservas, Condiciones y Entendimiento para los tratados del Canal de Panamá. 12. Crisis política, económica y social en el período 1980-1989. ○ La caída del régimen Militarista en Panamá. ○ La Invasión de Estados Unidos a Panamá en 1989: Causas y Consecuencias.	-Participa en un debate acerca de la forma de ratificación de los Tratados del canal de Panamá en Estados Unidos y Panamá. -Presenta un análisis del contenido de las Enmiendas y Reservas incluidas en los Tratados del Canal de Panamá. -Investiga y presenta una charla sobre la caída del Régimen Militarista en Panamá -Participa en una mesa redonda acerca de la invasión de Estados Unidos a Panamá y sus repercusiones. -Elabora un mural en equipo sobre los efectos pos invasión en los aspectos, económicos, políticos y sociales de la población panameña.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

BLOQUE TEMÁTICO NO. 3: El Imperialismo Estadounidense, Las Luchas Reivindicativas, Sociales y Políticas de los Panameños durante el siglo XX y sus Relaciones Comerciales con Estados Unidos de Norte América.

SUBCOMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	EVALUACIÓN SUGERIDA
13.1. Analiza el proceso negociador entre Estados Unidos y Panamá para la ratificación del Tratado de Promoción Comercial y los hechos que ocasionaron puntos de controversias. 13.2. Describe las ventajas y desventajas que representa para Panamá el tratado de Promoción Comercial.	13. Las Relaciones Comerciales entre Panamá y Estados Unidos. ○ La organización Mundial del Comercio (O.M.C.). ○ El Tratado de Promoción Comercial y sus negociaciones (2009-1011)	-Elabora un cuadro comparativo acerca de las funciones de la Organización Mundial del Comercio y sus repercusiones en América Latina. -Investiga y presenta una charla grupal sobre las negociaciones y conflictos para la ratificación del Tratado de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Panamá. -Presenta un cuadro comparativo sobre las ventajas y desventajas que el tratado de Promoción Comercial representa para Panamá. Elabora un mural alusivo al Tratado de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Panamá.	DIAGNÓSTICA: • Lluvias de ideas • Preguntas exploratorias • Diálogos • Debates FORMATIVA • Investigaciones • Resúmenes • Mapas conceptuales • Glosarios • Cuadros sinóptico y comparativos • Estudios de casos • Ensayos SUMATIVA • Investigaciones • Ensayos • Exposiciones dialogadas Pruebas mensuales o trimestrales

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, D. (e. o. 1981): ***Influencia decisiva de la opinión pública en el rechazo del Convenio Filós-Hines de 1947.*** Editorial Universitaria: Panamá: 1994.
- Araúz, C. A., C. M. Gasteazoro y A. Muñoz Pinzón: ***La Historia de Panamá en sus textos.*** Dos tomos. Editorial Universitaria: Panamá: 1980.
- Araúz Celestino y Pizzurno Patricia. ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*** (Historia del Canal Interoceánico desde el siglo XVI hasta 1903). Tomo I. Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá 1999.
- Beluche, O.: ***Diez años de luchas políticas y sociales en Panamá (1980-1990).*** Edición del autor: Panamá: 1994.
- Beluche, O. (e. o. 1990): ***La verdad sobre la invasión.*** CELA: Panamá: 1991.
- Cambra, J.: ***De la dictadura a la invasión. Análisis del proceso político 1984-1990.*** Editorial Portobelo: Panamá: 1999.
- Espino, R. y R. Martínez: ***Panamá.*** Universidad de Guadalajara/Alianza Editorial Mexicana: México: 1988.
- Ferguson, O. L., compilador: ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.*** Ministerio de Educación: Panamá: 1974.
- Figueroa Navarro, A. (e. o. 1976): ***Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903).*** Editorial Universitaria: Panamá: 1982.
- Fitzgerald, Luis: ***Historia de las Relaciones Entre Panamá y los Estados Unidos.*** Editorial Universitaria: Panamá 2008
- Fitzgerald, Luis: ***Historia de Panamá.*** Editorial Universitaria: Panamá, 2009
- Gandásegui, h., M. (e. o. 1989): ***La democracia en Panamá.*** CELA: Panamá: 1998.
- González H., S.: ***La crisis del torrijismo y las elecciones de 1984.*** Ediciones Horizonte: Panamá: 1985.

Jaramillo Levi, E., compilador: ***Una explosión en América Latina: el Canal de Panamá***. Siglo XXI Editores: México D. F.: 1976.

Leis, R.: ***Comando Sur: Poder Hostil***. CEASPA: Panamá: 1985.

McKay, A. A.: ***Panamá. La primera república de Colombia y el ideario hispanoamericanista***. Instituto de Estudios Nacionales: Panamá: 2008.

Martínez H., M.: ***Panamá 1978-1990: Una crisis sin fin***. CEASPA: 1990.

Méndez D'Avila, L., compilador: ***Canal de Panamá -polémica permanente-***. Ediciones de la Revista Tareas: 1984.

Navas, L.: ***El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)***. Editorial Universitaria Centroamericana: San José de Costa Rica: 1979.

Presidencia de la República: ***Panamá, 90 años de República***. Dos tomos. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1993.

Pizzurno Gelós, P.: ***Antecedentes, hechos y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en el Istmo de Panamá***. Ediciones Formato 16: Panamá: 1990.

Pizzurno Gelós, P. y M. R. de Muñoz, compiladoras: ***La modernización del Estado panameño bajo las administraciones de Belisario Porras y Arnulfo Arias Madrid***. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1992.

Revista ***Cátedra***.

Revista ***Cuadernos Nacionales***.

Revista ***Lotería***.

Revista ***Tareas***.

Ricord, H. E. y otros: ***Panamá y la Frutera. Una batalla contra el colonialismo***. Editorial Universitaria: Panamá: 1974.

Ricord, H. E.: ***Panamá en la Guerra de los Mil Días***. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1989.

Soler, R., compilador: ***Panamá, dependencia y liberación***. Editorial Universitaria Centroamericana: San José de Costa Rica: 1974.

Soler, R.: ***Panamá: Nación y Oligarquía. 1925-1975***. Ediciones de la Revista Tareas: Panamá: 1976.

Soler, R.: ***Panamá: historia de una crisis***. Siglo XXI Editores: México D. F. 1989.

Soler, R.: ***La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la posguerra fría***. Siglo XXI Editores: México D. F.: 1991.

Soler Torrijos, G.: ***Bajo la sombra de los Estados Unidos: Panamá, el Canal y la transición democrática, 1968-1999***. Editorial Mariano Arosemena: Panamá: 2008.

Tratados del Canal de Panamá. Dirección Ejecutiva del Canal de Panamá. 1980

